

AGENCIA "LOS RECORTES"
Huérfanos 1428 - Clasif. 144
Fono 80172

"EL MERCURIO"
SANTIAGO

17 ENE. 1971

Educación ⁶⁷
Presupuesto de la "U"

Entre el Rector y el Secretario General de la Universidad de Chile se ha planteado una discrepancia por la apreciación que les merece el Presupuesto para el presente año. El profesor Edgardo Boeninger elevó una protesta escrita al Consejo por la reducción del aporte fiscal. Señaló la incomprensible actitud de quienes han preconizado una rebaja de sus cálculos que habían encontrado acogida en el propio Ministerio de Hacienda. En los estudios que Boeninger sometió al Gobierno, el aporte fiscal era de 250 millones de escudos, y fue rebajado por el Consejo a 185 millones. Ricardo Lagos, por su parte, dijo que los aportes para 1971 eran los mayores que había recibido la Corporación, cuatro veces el promedio de los últimos seis años y el doble del recibido en 1970.

Derechos

AGENCIA "LOS RECORTES"
Huérfanos 1428 - Clasif. 144
Fono 80172

"EL MERCURIO"
SANTIAGO

17 ENE. 1971

⁶⁷ Lagos Coincide en que
Problema Presupuestario
Se Debata en Universidad

El Secretario General de la Universidad de Chile, Ricardo Lagos, entregó ayer la siguiente declaración:

"El Secretario General de la Universidad de Chile, frente a apreciaciones formuladas por el Rector de esa Universidad, don Edgardo Boeninger, viene en declarar lo siguiente:

1.º La existencia de 35.000.000 de escudos no ha sido reconocida por el señor Rector en el documento que entregó a la comunidad universitaria con fecha 4 de enero. En su declaración él mismo sostiene que "podría haberse considerado una cifra del orden de los 15 ó 20 millones de escudos", lo que se acerca a lo sostenido desde un comienzo por el Secretario General y pone en evidencia que de los 252 millones de escudos que solicitaba el señor Rector, podría —al menos— haberse rebajado esta cifra.

2.º Queda en pie la afirmación que el documento del señor Rector otorgaba cantidades inferiores a las propuestas en la distribución presupuestaria del Secretario General en lo referente a aportes a Facultades, sedes y aumentos de remuneraciones del personal académico y no académico. La reserva a que alude el señor Rector, que era de 10 millones de escudos, no podría haberse destinado a aumentar estos ítem, por cuan-

to tenían prioridad los gastos obligados, que aumentaron en 14 millones de escudos frente a lo calculado originalmente por el señor Rector y, en consecuencia, esa reserva no era suficiente para llegar a cifras análogas a las del Secretario General.

3.º Queda también en pie la afirmación de que en el documento del Secretario General se entregaban mayores recursos para el aumento de matrículas, el que, en todo caso, será superior en definitiva a la cifra de 4.000 nuevas plazas señalada por el señor Rector.

4.º Las cantidades que se otorgaron a las Comisiones Centrales son —en general— similares a las del año anterior, y en cuanto al presupuesto de capital, éste tiene un aumento superior al 30 por ciento en términos reales al del año 1970, en el documento del Secretario General.

5.º El Secretario General coincide con el señor Rector en que estos problemas deben debatirse en el seno de la comunidad universitaria y, en consecuencia, se complace en que el señor Rector haya decidido poner fin a esta polémica por la prensa, polémica que no inició el Secretario General sino, precisamente, el señor Rector, al formular declaraciones parciales frente a este problema".